ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GSA-FORCE-ANDINA S.A.

Reunida el 28 de marzo de 2019

En Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve (2019), a las 10h00, en las oficinas de la compañía **GSA-FORCE-ANDINA S.A.** (la "Compañía") se reúnen los Accionistas.

Por decisión de los accionistas presentes se designan como Presidente *Ad-hoc* de la Junta a la señorita Carolina Mena Muñoz.

La Presidente *Ad-hoc* preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
GSA FORCE LLC representada por su apoderado en Ecuador la compañía AMEREURO S.A..	US $400.00	400	50%
Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda	US $400.00	400	50%
TOTAL	**US$ 800.00**	**800**	**100%**

La Presidente *Ad-hoc* deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente *Ad-hoc* la declara instalada a las 10h15.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario del año 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.**

3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

La Presidente *Ad-hoc* de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario del año 2018.

La Presidente *Ad-hoc* dispone que se de lectura al informe presentado por el Gerente General y el Comisario correspondiente al año 2018.

Lugo de un intercambio de opiniones relacionadas al informe presentado, el accionista Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda mociona:

a) Que, se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
b) Que, se apruebe el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidente *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente *Ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Presidente *Ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	%	Votación
GSA FORCE LLC representada por su apoderado en Ecuador la compañía AMEREURO S.A..	50%	A favor
Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda	50%	A favor
Total	**100%**	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

1.1 APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

1.2 APROBAR el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez resuelto el primer punto la Presidente *Ad-hoc* da lectura al segundo punto en el orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.

El Gerente General da a conocer a la Junta, los balances y el estado de pérdidas y ganancías correspondientes al ejercicio económico 2018.

Una vez revisados y analizados las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, el accionista Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda mociona:

a) Que, se apruebe el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidente *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, la Presidente *Ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Presidente *Ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	%	Votación
GSA FORCE LLC representada por su apoderado en Ecuador la compañía AMEREURO S.A..	50%	A favor
Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda	50%	A favor
Total	**100%**	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

2.1 APROBAR el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Habiendo resuelto el segundo punto, la Presidente *Ad-hoc* dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

El Gerente General expone que de conformidad con el balance general y los estados financieros presentados ante la Junta, la Compañía generó la suma de ciento tenta y siete centavos (USD$177.00) de utilidades en el ejercicio económico 2018.

Luego de un intercambio de opiniones, el accionista el accionista Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda mociona:

a) Que, se acumule el valor de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 a sus accionistas.

La Presidente *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, la Presidente *Ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Presidente *Ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	%	Votación
GSA FORCE LLC representada por su apoderado en Ecuador la compañía AMEREURO S.A..	50%	A favor
Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda	50%	A favor
Total	**100%**	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

3.1 ACUMULAR el valor de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 a sus accionistas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente *Ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Accionistas.

La Presidente *Ad-hoc* ordena se incorpore al Libro Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

(1) Listado de Asistentes y copias de identificación de los asistentes;
(2) Informe de Gerente General y Comisario presentados en esta Junta;
(3) Balance General y Estados Financieros presentados en esta Junta;
(4) Carta poder otorgada por el accionista Vicente Carvajal Maximiliano Patricio.

Siendo las 11h15 se levanta la sesión.

GSA FORCE LLC representada por su apoderado en Ecuador la compañía AMEREURO S.A..

Vicente Carvajal Maximiliano Patricio representado mediante carta poder por María Dolores Banda

Carolina Mena Muñoz
Presidente *Ad-hoc* de la Junta